



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA  
SECRETARÍA GENERAL

CIRCULAR No. 03

**CC. Rectoras y Rectores de los Centros Universitarios**  
**C. Directora General Sustituta del Sistema de Educación Media Superior**  
**CC. Directivas y Directivos de la Administración General**

Presente

Por acuerdo de la Maestra Karla Alejandrina Planter Pérez, Rectora General de esta Casa de Estudio, les informo que el personal universitario, tanto académico como administrativo, podrá disfrutar del período vacacional de primavera correspondiente al presente año, del lunes 14 al domingo 27 de abril, debiendo reanudar labores el lunes 28 de abril, de conformidad con lo previsto en las cláusulas 34 y 62 contenidas en los Contratos Colectivos de Trabajo celebrados con el Sindicato de Trabajadores Académicos de la Universidad de Guadalajara y el Sindicato Único de Trabajadores de la Universidad de Guadalajara, respectivamente.

Por lo anterior, les solicito atentamente se sirvan hacer extensiva la presente a la comunidad universitaria adscrita a sus dependencias y tomar las medidas que resulten pertinentes.

Atentamente

**"PIENSA Y TRABAJA"**

**"1925-2025, Un Siglo de Pensar y Trabajar"**

Guadalajara, Jal., 07 de abril de 2025



SECRETARÍA GENERAL

  
Mtro. César Antonio Barba Delgadillo  
Secretario General

c.c.p. Mtra. Karla Alejandrina Planter Pérez, Rectora General.  
c.c.p. Dr. Héctor Raúl Solís Gadea, Vicerrector Ejecutivo.  
CABD/MARG/Rosy